



Estimado Usuario le informamos que se ha establecido mediante Acuerdo en fecha 15 de septiembre de 2009, que a partir del 21 de septiembre de 2009, los siguientes trámites tendrán un costo:

| Nombre Completo | Costo |
|--|-------------|
| Constancia de ingreso a la base de datos de prestadores de Servicio en Materia Ambiental y su renovación anual. | \$3,648.31 |
| Evaluación de Informe Preventivo | \$9,986.25 |
| Evaluación de manifestaciones de impacto ambiental en modalidad general. | \$19,972.50 |
| Evaluación de manifestaciones de impacto ambiental en modalidad industrial | \$19,972.50 |
| Evaluación de estudio de riesgo. | \$19,972.50 |
| Constancia de ingreso a la base de datos de generadores de residuos de manejo especial. | \$1,810.84 |
| Evaluación de factibilidad para realizar recolección. | \$1,810.84 |
| Evaluación de factibilidad para realizar transporte. | \$1,810.84 |
| Evaluación de factibilidad para realizar reciclaje. | \$1,810.84 |
| Evaluación de factibilidad para realizar reuso. | \$1,810.84 |
| Evaluación de factibilidad para realizar disposición final de residuos de manejo especial. | \$1,810.84 |
| Evaluación de factibilidad de operación y manejo integral de relleno sanitario. | \$75,096.60 |
| Evaluación de factibilidad de operación de escombreras o sitios de disposición final de residuos provenientes de la construcción y estaciones de transferencia. | \$5,485.78 |
| Evaluación de factibilidad de instalación de plantas de tratamiento térmico de residuos. | \$5,485.78 |
| Evaluación de factibilidad para la prestación del servicio de manejo integral de los residuos sólidos urbanos, en caso que se presente en más de dos municipios. | \$1,810.84 |
| Evaluación de factibilidad para empresas dedicadas a la compra y venta de materiales reciclables de residuos especiales. | \$1,810.84 |
| Evaluación de factibilidad para la operación y manejo integral de los centros de composteo. | \$1,810.84 |
| Constancia de ingreso a la base de datos de usuarios de fosas sépticas. | \$479.34 |
| Constancia de ingreso a la base de datos de descarga de aguas residuales. | \$2,449.96 |
| Constancia de ingreso a la base de datos de plantas de tratamiento de aguas residuales. | \$2,449.96 |
| Evaluación de informes de descargas de aguas residuales. | \$585.86 |
| Evaluación de factibilidad de actividad de quema a cielo abierto y/o práctica de extinguidores. | \$479.34 |
| Evaluación para actualización de datos e información. | \$5,059.70 |
| Validación de Cédula de Operación Anual. | \$5,059.70 |
| Evaluación de la factibilidad de aprovechamiento de recursos minerales no reservados a la federación. | \$3,834.72 |
| Multas | |

* La realización del pago no garantiza la autorización de los trámites.